

Carta N° 02746

Señor Tomás Gárate S. Alcalde Ilustre Municipalidad de Puerto Varas **Presente**

De nuestra consideración,

Por la presente ponemos en conocimiento de Ud. los siguientes hechos:

El día 14 de agosto una persona identificada como Sr. Antonio Cárcamo, de la Municipalidad, se comunicó vía WhatsApp con don Robinson Lagos, Jefe Facturación, relatando que habían detectado dos facturas de consumo de energía eléctrica que le parecía que estaban con problemas y que la CRELL debía aclarar el tema, enviando copia de las dos facturas. El Sr. Lagos revisó en el sistema de facturación electrónico y envió los pdf originales de dichas facturas.

Las facturas en cuestión corresponden a las N°747618 de fecha, 30/04/2022 por un monto de \$ 847.632; y la N°746127 de fecha 29/04/2022, por un monto \$ 551.592, sucediendo que las supuestas facturas aparecían modificadas en su monto total, manteniendo los demás guarismos que la efectivamente emitida por CRELL. Es así que la factura N°747618 señalaba como monto \$ 3.847.632; y la factura N°746127 \$ 5.551.592. Sin embargo, los monto que se cancelaron a CRELL coinciden con las cifras por las cuales se emitieron y que fueron enviadas al Servicio de Impuestos Internos en el período de facturación respectivo.

Adjuntamos a la presente los documentos aludidos en esta nota.

Saludos cordiales,

Franco Aceituno G. Gerente General

CRELL Ltda.

Casa Matriz; Ruta 5 Sur Km.1.006.85
Caletera Poniente
Fonc: 065 - 2200400 / Fax: 065 2200403 - Casilla Nº 187
www.crell.cl - PUERTO VARAS
Sucursal 1: Rancagua 245 - Fonc:
2314127 - PUERTO MONTT
Sucursal 2: San Francisco 430 PUERTO VARAS

CC:

GERENTE

Concejales